

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN
DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
10 DE NOVIEMBRE DE 2016**

ASISTENTES:

D. Alfonso M. Doctor Cabrera (Decano)
D^a Auxiliadora Pérez Vides (Vicedecana de Calidad)
D. Guillermo Galán Vioque (Grado en FILOLOGÍA HISPÁNICA)
D. Jefferey Morse Simons (Grado en ESTUDIOS INGLESES)
D. Juan Aurelio Pérez Macías (Grado en HISTORIA)
D. Juan Carlos Vera Rodríguez (Grado en GESTIÓN CULTURAL)
D. Antonio Sánchez González (Grado en HUMANIDADES)
D^a Nuria Vidal Teruel (Máster PHC)
D. Juan Antonio Estévez Sola (Master LELICO)
D^a Rosa García Gutiérrez (Master EGIC)
D^a Rut Rodríguez de Cózar (Estudiante)

Se excusan: D. Francisco Javier García Delgado (Máster DERECHA)
D^a Mónica Rodríguez Gijón (Secretaria)
D^a María Neto Pedro (PAS)

En el Aula Departamental de Filologías siendo las 10.00 horas del día 10 de noviembre de 2016 se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, bajo la presidencia del Decano, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

1. (Re)constitución de la Comisión
2. Informes de la Vicedecana de Calidad
3. Análisis del Procedimiento P01 DEFINICIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD:
 - E01-P01 Definición de la Política y objetivos de calidad del Centro/ Revisión anual de la Política y objetivos de calidad
 - E02-P01 Establecimiento de los objetivos de calidad específicos para el curso académico
 - E04-P01 Informe de seguimiento de la consecución de los objetivos de calidad asumidos por el Centro cada curso académico
4. Análisis del Procedimiento P04- PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO
 - E03-P04 Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro relativa al seguimiento de las acciones referidas a la titulación a extinguir.
5. Propuesta de calendario de reuniones para el análisis de los diferentes procedimientos
6. Ruegos y preguntas

1. (Re)constitución de la Comisión:

La Vicedecana señala que tras agotar su tiempo de mandato a finales del curso 2015-2016, los cargos de Presidente de varias de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos pasaron a ser renovados (como se aprobó en Junta de Facultad el día 1 de julio de 2016). Para el curso 2016-2017, la CGCC tiene las siguientes incorporaciones:

- Guillermo Galán Vioque, nuevo Presidente titular de la Comisión de Filología Hispánica.
- Juan Antonio Estévez Sola, nuevo Presidente suplente de la Comisión de Filología Hispánica.
- Jefferey Morse Simons, nuevo Presidente titular de la Comisión de Estudios Ingleses.
- Sonia Hernández Santano, nueva Presidenta suplente de la Comisión de Estudios Ingleses.
- Juan Aurelio Pérez Macías, nuevo Presidente titular de la Comisión de Historia.
- José María Morillas Alcázar, nuevo Presidente suplente de la Comisión de Historia.
- Antonio Sánchez González, nuevo Presidente titular de la Comisión de Humanidades.
- Francisco Borja Barrera, nuevo Presidente suplente de la Comisión de Humanidades.
- Rosa García Gutiérrez, Presidenta de la Comisión del nuevo Máster en Estudios de Género, Identidad y Ciudadanía.
- Juan Antonio Estévez Sola, Presidente de la Comisión del nuevo Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste.

La Vicedecana agradece de nuevo tanto al profesorado que sigue en su cargo en el seno de esta CGCC como al profesorado que se incorpora que se hayan ofrecido para esta tarea. Les da la bienvenida y les agradece también el trabajo realizado hasta la fecha, pues ya varias personas estuvieron trabajando en las Alegaciones al Informe Provisional de la DEVA respecto a los distintos grados.

2. Informes de la Vicedecana de Calidad

La Vicedecana agradece a la Unidad para la Calidad su presencia en la reunión de hoy, concretamente a Paqui Vázquez y Patricia González. La Unidad está comenzando este curso un programa de apoyo a los Centros en los primeros pasos del Sistema de Garantía de Calidad al inicio del curso académico. Explica a los asistentes que las dos técnicas podrán resolver las dudas que vayan surgiendo al respecto.

La Vicedecana comenta que desde el inicio del curso académico 2016-2017 han tenido lugar dos reuniones relativas al Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad: una el 21 de octubre y otra el 25 del mismo mes. La primera se celebró por sugerencia de la Unidad de la Calidad de la Universidad de Huelva, representada en la persona de su Directora, Inmaculada Rabadán y una de las técnicas, Paqui Vázquez. En dicha reunión, que tuvo el carácter de taller in/informativo, se explicaron cuestiones generales del Sistema de Garantía de Calidad y se comentó al profesorado presente que, como novedad este curso, quienes participen en las distintas comisiones de forma activa, podrán ver reconocido su trabajo como curso del Programa de Actualización Docente de la Universidad. Se expedirá el correspondiente certificado una vez entregado el Auto-informe de Seguimiento de los distintos Grados y Posgrados. La segunda reunión también fue un taller in/informativo, impartido en esta ocasión por la anterior

Coordinadora de Calidad, Pilar Ron Vaz, quien explicó al profesorado asistente cuestiones de índole más práctica sobre el funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades. Ambas reuniones resultaron muy útiles para todo el profesorado asistente y de nuevo, la Vicedecana agradece a la Unidad de la Calidad y a la Profesora Pilar Ron su disponibilidad y el tiempo que dedicaron para ello.

Posteriormente, la Vicedecana recuerda que a finales de septiembre se recibieron los informes finales de la DEVA sobre la renovación de la acreditación de los Grados en Estudios Ingleses, Filología Hispánica e Historia, y los de seguimiento, en el caso de Humanidades y Gestión Cultural. Todos se han enviado a los presidentes de las distintas comisiones y están disponibles para su consulta en la web de la Facultad. Además, la Vicedecana señala que el Equipo Decanal está ya implementando las distintas acciones de mejora a las que se comprometió la Facultad en las alegaciones y de las que se ha hecho eco la DEVA en su informe final.

La Vicedecana sugiere a todo el profesorado que para el buen funcionamiento de la CGCC y de las distintas CGCT consulten tanto el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades como el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, que se encuentra disponible en la página web de la Facultad. Igualmente, pide que comprueben que están dados de alta correctamente en la página Moodle de la Unidad para Calidad. En este sentido, adelanta también que van a realizarse cambios en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad debido a las reformas estructurales que han tenido lugar recientemente (Equipo Decanal, reestructuración de Departamentos, Titulaciones extintas y nuevas, etc.) así como para hacer los datos de temporalización un poco más razonables. El Equipo Decanal trabajará conjuntamente con la Unidad en dichos cambios, que se presentarán para su aprobación, si procede, en una próxima Junta de Facultad.

Finalmente, la Vicedecana solicita la aprobación de la Comisión para poder centralizar la redacción de los Procedimientos comunes a todos los grados cuya competencia recae en la Comisión de Centro, con vistas a agilizar el trabajo. Se aprueba dicha solicitud.

3. Análisis del Procedimiento P01 DEFINICIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD:

En primer lugar se revisa exhaustivamente el Informe de seguimiento de la consecución de los objetivos de calidad asumidos por el Centro durante el curso 2015-2016 (E04-P01). Se recuerda que en el gestor documental esta evidencia se archivará en el apartado del curso 2015-2016, ya que este procedimiento se cierra un curso después. Tras analizar el listado de objetivos, y comprobando que se carece de información completa relativa a la consecución de los mismos, la Comisión decide posponer la redacción de esta evidencia hasta que la actual Vicedecana pueda recabar más datos del Equipo Decanal anterior.

A continuación se analiza la Política y objetivos de calidad del Centro y se estima que sigue siendo la adecuada. En cualquier caso, se recuerda que deben introducirse cambios en lo que respecta a los títulos ofertados, puesto que desaparece el primer

curso del Grado en Gestión Cultural en su modalidad semipresencial, y comenzarán a impartirse el Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste y el Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía. El profesor Jefferey Simons sugiere que se haga referencia al proceso de renovación de la acreditación de los Grados en Estudios Ingleses, Filología Hispánica e Historia gestionado satisfactoriamente por la Facultad en las últimas fechas. Los objetivos planteados en dicho proceso, perfilados aún más tras las sugerencias de la DEVA, marcarán la línea de trabajo del Equipo Decanal actual.

En cuanto a los objetivos de calidad específicos para el curso académico 2016-2017 (E02-P01), se empieza a trabajar en un borrador, pero por falta de tiempo, se acuerda posponer este punto para la siguiente reunión.

4. Análisis del Procedimiento P04- PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Las técnicas de la Unidad para la Calidad confirman que la Comisión debe elaborar el E03-P04 (Acta de la CGCC relativa al seguimiento de las acciones referidas a la titulación a extinguir) en octubre de 2017. La Vicedecana señala que ya están localizadas tanto la E01-P04 (Documento en el que se acuerda la extinción del título) como la E02-P04 (Acta/documento de la Junta de Centro con criterios que garanticen el adecuado desarrollo de las enseñanzas). Ambas serán entregadas a la Unidad para la Calidad para su subida al gestor documental a su debido tiempo.

5. Propuesta de calendario de reuniones para el análisis de los diferentes procedimientos

Habida cuenta de que el Auto-informe de seguimiento se entrega normalmente en febrero-marzo, la Vicedecana sugiere que las reuniones antes de esa fecha sean más frecuentes. En esta línea, presenta una propuesta de planificación que sirva de orientación y que es aprobada por la Comisión.

6. Ruegos y preguntas

No hay.

Siendo las 12.00 horas se dio por concluida la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro, de la que yo, como Vicedecana de Calidad, doy fe.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'A. Pérez Vides', written over a light blue grid background.

Fdo. Auxiliadora Pérez Vides
Vicedecana de Calidad
Facultad de Humanidades